



GOBIERNO
DE ESPAÑA

GOBERNUAREN
ORDEZKARIORETZA
BIZKAIAN

SUBDELEGACIÓN
DEL GOBIERNO
EN BIZKAIA

LUR GARRAIOEN
PROBINTZIA UNITATEA

UNIDAD PROVINCIAL DE
TRANSPORTES TERRESTRES

**JUNTA ARBITRAL DEL TRANSPORTE DEL PAIS VASCO
EUSKADIKO GARRAIO TARTEKARITZA BATZA**

Solicitud a la Junta Arbitral del Transporte del País Vasco

Actuación que se solicita:

<input type="checkbox"/>	Aclaración laudo arbitral
<input type="checkbox"/>	Corrección laudo arbitral
<input type="checkbox"/>	Complemento laudo arbitral
<input type="checkbox"/>	Rectificación laudo arbitral

1.- Datos del interesado:

NIF/NIE			Apellido 1			Apellido 2		
Nombre/Razón Social								
Correo electrónico					País			
Dirección	Tipo vía	Nombre vía					Nº.	
Piso	Puerta	CP	Provincia		Localidad			
Fax	Teléfono fijo		Teléfono móvil					

2.- Número de expediente:

Expediente nº: _____

Expediente electrónico nº: _____

3.- Hechos y fundamentos en los que se apoya la solicitud:

Nota: si es preciso continuar la exposición de motivos, utilizar hojas comunes.

CORREO ELECTRONICO

junta_arbitral.bizkaia@correo.gob.es



PLAZA FEDERICO MOYUA, 5
48071 BILBAO
TEL.: 94 450 9327/9465



4.- Documentos que se acompañan:

En _____, a ____ de _____ de _____

FIRMA

En cumplimiento del artículo 13 del Reglamento (UE) 2016/679 general de protección de datos (RGPD, en adelante), de 27 de abril de 2016 se informa que los datos de carácter personal correspondientes a la actividad denominada "Junta Arbitral de Transporte del País Vasco" serán tratados por la Subdelegación del Gobierno en Bizkaia, adscrita a la Secretaría de Estado de Política Territorial del Ministerio de Política Territorial y Función Pública, cuya finalidad es el seguimiento de las solicitudes de arbitraje recibidas en la Junta Arbitral del Transporte del País Vasco, y publicado en la sede electrónica del Ministerio de Política Territorial y Función Pública: <https://sedempr.gob.es/es/content/registro-de-actividades-de-tratamiento-RAT>

La legitimación del tratamiento está basada en el cumplimiento de una misión realizada en interés público o en el ejercicio de poderes públicos conferidos al responsable del tratamiento, recogida en el artículo 6.1 e) del RGPD, en los términos previstos en la Ley 16/1987, de 30 de julio, de Ordenación de los Transportes Terrestres.

Los datos de carácter personal serán conservados mientras que puedan ser necesarios para atender responsabilidades, y de acuerdo con la normativa de archivos y documentación.

Puede ejercitar sus derechos de acceso, rectificación, supresión y portabilidad de sus datos, de limitación y oposición a su tratamiento, así como a no ser objeto de decisiones basadas únicamente en el tratamiento automatizado de sus datos, cuando procedan, a través del formulario contenido en la dirección: https://sedempr.gob.es/es/proteccion_de_datos o mediante correo electrónico: dpd@mpr.es

En su caso, también podrá presentar una reclamación ante la Agencia Española de Protección de Datos, de acuerdo con lo señalado en el artículo 77 del RGPD, en la dirección: <https://sedeagpd.gob.es/sede-electronica-web/vistas/formNuevaReclamacion/reclamacion.jsf>

DESTINATARIO	JUNTA ARBITRAL DEL TRANSPORTE DEL PAÍS VASCO
---------------------	---